



CIENCIAS,  
LETRAS,  
ARTES  
É INTERESES GENERALES,

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

SUMARIO.

*Crónica*, por Ricardito.

*Política y Administración*, por Z.

*Crónica musical*, por Bernad de la Peña.

*A Manolita...*, por D. J. del Río Joan.

*D. Juan Martínez Salafranca*, por D. Domingo Gascón.

*Miscelánea*.—Anuncios, en la cubierta.

CRÓNICA.

**C**RACIAS á la valiosa colaboración de un querido amigo nuestro, desde este número abrimos una nueva sección para dar cuenta á nuestros abona-

dos de lo más notable que en política y en administración ocurra en esta provincia. Claro está que el criterio político del autor inspirado en las ideas conservadoras, ha de dar color y sabor á sus apreciaciones que no serán siempre conformes con las de otros dignísimos colaboradores. Por esta razón abrimos sección aparte, dejando todo lo demás del periódico como campo neutral para toda clase de temas y opiniones.

Pasó el carnaval sin que, por fortuna, ocurriera el menor incidente desagradable. Los bailes de

«El Turolense», «La Libertad» y «La Unión» animadísimos hasta el momento de recibir sobre la frente la ceniza simbólica con que la Iglesia nos recuerda nuestra miserable condición. Las alegres estudiantinas han recogido muchos miles de perras á instancia de varios perros de presa (vulgo postulantes) que han probado saber el oficio. Merece especial mención la estudiantina de los chicos por la precisión y buen gusto con que ejecutaron bonitas piezas musicales, haciendo honor á las escuelas de música que sostiene la Sociedad Económica Turolense de donde proceden, en su mayoría, los incipientes artistas que nutrían la orquesta de aquella comparsa de tricornos y manteos. Que continúe su aplicación y así podrán en actos más serios dar gallarda muestra de sus adelantos.

«El Norte de Aragón,» periódico conservador de Huesca que nos visitaba desde hace algún tiempo semanalmente, ha tomado más bríos y se publica todos los días bajo la inteligente dirección de nuestro querido amigo y paisano don Ruperto Ramos.

Deseamos muchas prosperidades á «El Norte de Aragón» diario, y felicitamos cordialmente al señor Ramos por el puesto de confianza que ha merecido del partido liberal-conservador oscense.

En la «Gaceta» del 24 de Febrero se publica por la Dirección de Obras públicas el anuncio para la subasta de las obras de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de primer orden de Tarancón á Teruel, que comprenden desde Villeda á Libros, por su presupuesto de contrata de 248.514 pesetas y 87 céntimos. La subasta tendrá lugar el

día 10 del próximo Mayo á la una de la tarde ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa en el Ministerio de Fomento; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en las oficinas de este Gobierno civil. La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 12.500 pesetas.

Mas de quinientas porcelanas de las colocadas en los postes telegráficos entre Caminreal y Montalbán han sido rotas á pedradas sin temor á la vigilancia de los celadores del cuerpo de telégrafos. El Sr. Gobernador debe, hasta donde sea posible, exigir la responsabilidad de semejantes actos de salvajismo á las autoridades de los respectivos términos municipales, único medio de que sean descubiertos los bárbaros autores de tan punibles fechorías.

Nos escriben de la Puebla de Valverde rogándonos que llamemos la atención de los encargados de examinar y aprobar los presupuestos adicionales sobre algunas extralimitaciones legales que trae el de aquel pueblo. Según nos dicen, se presuponen cantidades de alguna importancia para obras que se ejecutaron y pagaron con fondos de anteriores ejercicios. Si esto es cierto, que no lo garantizamos, la cosa resultaría verdaderamente grave.

También se quejan de que ni las Autoridades civiles ni las judiciales hayan prestado la atención que esperaban para sus fundadas denuncias contra aquel municipio.

Lo dicho basta para que el señor Gobernador y el Sr. Fiscal de la Audiencia atiendan ó desestimen, según proceda y á la brevedad posible, las denuncias de la Puebla de Valverde.

Así lo suplicamos.

Aumenta el número de niños invadidos por el sarampión aunque, por fortuna, con carácter benigno. La epidemia variolosa se há recrudecido algún tanto tomando caracteres graves. Las autoridades y los particulares tienen el deber de prestar su preferente atención á todo lo que se refiera á la higiene y salubridad.

El sol radiante y hermoso que en los días últimos ha brillado en nuestro horizonte, perjudica notablemente á la salud en ésta época y en estas calles estrechas y frías si no se toma con las debidas prevenciones. No hay que olvidar que en tiempos de epidemia son peligrosas hasta las simples indisposiciones.

Próximo está el día 7 en que ha de celebrarse la segunda subasta del ferrocarril Calatayud-Teruel y con dolor lo decimos, mas parece que vamos á asistir á los funerales de ésta importantísima obra que entraña la regeneración de la zona inmediatamente interesada que á prestarle, si nó los recursos materiales que exige, porque la prueba de las suscripciones no ha dejado lugar á la duda, las manifestaciones públicas y solemnes que todos los pueblos en casos semejantes hacen llegar á sus representantes para que, por su mediación queden persuadidas las empresas que intentan ser concesionarias de que estiman y quieren la obra y se hallan dispuestos á coadyuvar en

la medida de sus fuerzas y facultades para allanar obstáculos, huyendo de suscitar dificultades. Y que hay obstáculos que allanar para que aumenten las probabilidades de éxito en la segunda subasta es cierto, ciertísimo.

Todos sabemos que en el Ministerio de Fomento se ha luchado entre los partidarios de la rehabilitación de la concesión otorgada al Sr. Urroz por voluntad del rematante Sr. Morodo, y el Ministro que atento cumplidor de la ley la ha negado repetidas veces mandando publicar en la «Gaceta,» como procedía, el anuncio de la próxima subasta.

Es cierto, ciertísimo que algunos representantes de empresas en buenas condiciones se extrañan de que casi todos los representantes del país hayan apoyado las gestiones del Sr. Urroz para su rehabilitación; es cierto, ciertísimo que tienen dudas no solamente sobre los poderes y acciones que la Junta gestora de Teruel pueda tener en el asunto, sinó también del alcance de la representación que los señores que un tiempo la llevaron en Madrid guardan de ella. Se extrañan también de que, ni las autoridades, ni las corporaciones provinciales y municipales, ni las sociedades amigas del país, ni el país mismo por mensajes ni por la prensa hayan manifestado su voluntad en tal ó cual sentido á sus representantes en Córtes con encargo de decirla y ofrecerla á cualquiera empresa ó compañía con deseos y medios de llevar á feliz término la concesión.

En una palabra: la indiferencia del país de una parte, y de otra la actitud de la mayoría de sus representantes en Córtes, por más que hayan sido desestimadas sus

pretensiones, constituyen una amenaza para cualquiera nueva empresa ganosa de ir á la próxima subasta. Ahora bien, el país ¿tiene medios de hacer desaparecer esta amenaza allanando obstáculos y huyendo de suscitar dificultades? Si: con el siguiente basta.

Si no han caducado los poderes, cualquiera que sea su alcance, de la Junta gestora, debe reunirse hoy mismo por iniciativa de su presidente ó por reclamación de cualquiera de sus individuos y ejecutar el mandato que sirvió de fundamento para su constitución, esto es, *ofrecer y prestar su patriótica cooperación á cualquiera empresa seria y formal que se proponga construir y explotar la línea, sin predilecciones de ninguna clase*: trasladando inmediatamente este acuerdo á todos los representantes en Cortes con encargo de darlo á conocer á quienes intenten ser concesionarios.

Si la Junta gestora considera caducados sus poderes debe reunirse tambien inmediatamente y declararlo formalmente para que, seguidamente los ayuntamientos como representantes de los pueblos, la Diputación de la provincia, las sociedades amigas del país y la prensa de todos matices recurran á sus representantes en Madrid haciendo análogas protestas y ofrecimientos.

Este es un medio facil y rápido de despejar nublados, si como creemos, aquí no hay amigos de las *predilecciones*.

Hablemos claros, pero obremos todavía con mayor claridad.

RICARDITO.

## POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN.

**E**N la pasada quincena han recibido la absoluta dos empleados probos, inteligentes y laboriosos, que prestaban sus servicios en la Intervención de Hacienda pública. Parece que el superior no ha expedido sus licencias, *motu proprio*, ni mucho menos por quejas que haya recibido del jefe de la oficina. También parece que ninguno de nuestros representantes en Madrid apadrinó ese divorcio, y sin embargo, los ceses están tocantes y legibles en poder de los Sres. Sanz, Ramos y algún otro en peligro, sin que los pobres cesantes sepan á quien han de atribuir la paz, tranquilidad, independendencia y sosiego de que gozan, para mostrar su agradecimiento sincero.

Los que tienen la perversa costumbre de juzgar mal de su prógimo para no incurrir en error, consideran esos ceses como ejecución de una sentencia dictada sin estrépito ni forma de juicio hace unos meses é inmediatamente que el Juez municipal falló unos juicios sobre maravéis ganados por tres ó cuatro pobres chicos con el correr de su pluma. Pero aquí la suspicacia es excesiva, y mientras no se pruebe, no supondremos nosotros á nadie capaz de sumir en la miseria á una familia, por que le ocurra á un cualquiera pedir el precio de su trabajo á quien le mandó trabajar. Tengamos también en cuenta que aquello hace mucho tiempo que pasó y no es posible que por espacio de meses y meses persevere una persona en su mal propósito sin acreditar su mala entraña. Quien conoce las amarguras de un padre que carece de medios para alimentar á sus hijos, no puede de modo alguno, trabajar en el sentido que la maledicencia supone.

Los que se llaman católicos integros apesar de sus lamentables caídas y de hallarse en abierta oposición con un buen número de obispos que comulgan con el Papa, andan estos días alegres, contentos y satisfechos creyendo haber conseguido completa victoria contra los que se llaman mestizos, por el hecho de no haber encontrado la sagrada congregación del Índice nada que reprobar en el fo-

lletto. «El liberalismo, es pecado,» debido á la pluma de un sacerdotee integrista.

El señor Sardá y Salvany, autor del mencionado folleto, en estilo pedestre y un language que revela pleno desconocimiento de las reglas gramaticales más comunes, expone la doctrina católica con cuatro argumentos vulgarísimos sacados de los lugares más comunes. Sino yerra cuando define y combate los principales errores del siglo, se halla muy lejos de la verdad al atribuir esos errores á muchos católicos sinceros, que profesan y exponen una doctrina tan sana como la suya, y trabajan sin descanso por el reinado de Jesucristo en la tierra.

Es verdad que el autor del folleto á nadie designa con su nombre y apellido; pero quien se halle al tanto de los odios integristas, bien puede leer entre renglones. Para el señor Sardá no hay más católicos que los carlistas íntegros, y todos los demás son liberales en el sentido condenado por la Iglesia; liberales que ó rechazan todo orden sobre natural ó admiten las verdades católicas, porque de ellas les convence la razón, pero sin someter á la fé divina el humano entendimiento.

Si el Balmes popular, como le llaman los suyos, carece de condiciones literarias; si no pasa de una casi vulgar medianía en conocimientos filosóficos, en intención raya muy alto. Convence á sus lectores de que los clérigos y obispos pueden incurrir en la heregía; recuerdeles los nombres de muchos clérigos y obispos heresiarcas; llama liberales y herejes á los partidarios de la Unión Católica y deja la consecuencia en el tintero. Pero á los lectores no se oculta que muchos obispos patrocinaron la Unión, que la aprobaron y bendigieron casi todos, y como hasta el más lerdo se halla dotado de razón, todos pueden deducir la consecuencia. Para el señor Sardá, aunque no lo haya dicho en su folleto, son herejes casi todos los obispos españoles, y, sin embargo, todos siguen en perfecto acuerdo con el Papa, todos comulgan con el vicario de Cristo, y por consiguiente, ninguno ha perdido la autoridad que Jesucristo le diera para apacentar su rebaño.

El señor Sardá concluye su folleto reconociendo paladinamente la doctrina católica de la hipótesis y la tésis y la teoría del mal menor, sin caer en la cuenta de que concedía el triunfo con ello á los odiados mestizos. Poco importa para sal-

var la ortodoxia de los unionistas que España se halle ó no en condiciones de recibir la tésis católica; poco importa que los mestizos acierten ó yerren en la apreciación de los hechos; el señor Sardá reconoce como pura su doctrina, y solo incurre en heregía el que levanta un nuevo dogma ó combate los dogmas de la religión. Los errores de hechos, los errores de apreciación, nada tienen que ver con las verdades reveladas, y nunca han sido motivo ni bastante ni ninguno para que á su autor se le declare heterodojo.

Pero, si es verdad que el autor del folleto nos dice que en España solo diez y siete mil individuos se hallan separados de la Iglesia, tambien es cierto que antes llamó liberales á todos los que aceptan ese título y á muchos que lo rechazan, y, si sumamos los unos y los otros deben resultar algunos millones. Es imposible además que nadie se convenza de que diez y siete mil individuos tienen por más de medio siglo tiranizados á diez y ocho millones de españoles.

El señor Sardá llama buenos á los periódicos de su cuerda y malos á todos los demás sin designar ninguno expresamente; y, para recomendar á sus lectores los primeros y hacerles aborrecibles los últimos, asegura que los buenos periódicos, aunque alguna vez contengan cosa mala, no por eso dejan de ser buenos, porque en ellos lo bueno puede llamarse sustancial y lo malo mero accidente; al paso que los periódicos malos, aunque contengan alguna vez saludables enseñanzas, no dejarán de ser malos, porque en ellos lo sustancial es lo malo y lo bueno el accidente. ¡Donosa manera de escusar las doctrinas Febronianas del «Siglo Futuro» y el lenguaje procáz de este y otros periódicos contra las autoridades eclesiásticas.

Por altas y trascendentales razones fué prohibida en Madrid la representación del drama titulado «La piedad de una reina», y esto ha sido suficiente para que los revolucionarios de todos los matices pongan el grito en el cielo, como si camináramos á pasos agigantados á un despotismo feroz. Llaman á Sagasta enemigo de la libertad del pensamiento y, por ende, de las luces; y le acusan de haber barrenado la constitución y no sabemos cuantas leyes orgánicas, que conceden al teatro una libertad ilimitada y absoluta.

No satisfechos con que cada periódico de la cuerda se haya despachado á su gusto, ciertos padres de la patria, entre los que descuella Romero Robledo, tan conservador poco ha, llevan el asunto al Congreso y al Senado, como si los cuerpos colegisladores no debieran ocuparse de otra cosa que del examen y censura de los escritos dramáticos.

Son nuestros revolucionarios liberales hasta el punto de considerar acto de execrable tiranía cuanto tienda á disminuir la absoluta libertad de quien piense como ellos, sin que obste este cariño acendrado á la absoluta libertad de los amigos para colmar de plácemes y elogios á cualquier alcalde de monterilla, que bajo fútiles pretextos ó sin alegar ninguno, impida por sí y ante sí una manifestación religiosa.

El Sr. Romero Robledo, que tantos años ha pasado por conservador recaltrante, necesita, para lavar tan negra mancha, exagerar las nuevas opiniones que se ha impuesto. Los neófitos son ardientes y extremados, alguna vez por convicción y por cálculo casi siempre.

Como al cambiar de opiniones no ha mejorado de intención, aludió en su patriótico discurso á muchos personajes de la mayoría que no deben hallarse conformes con la conducta del gobierno en la presente ocasión, y esto con el propósito inocente de introducir la discordia en las filas fusionistas y recoger las riendas del Estado cuando se le escapen á Sagasta. Si es verdad que los extremos se tocan, también debe serlo que la suma picardía está cerca de la candidez extrema. ¿Que importa á quien no ha de heredar el gobierno que el jefe de la fusión reciba una muerte prematura de manos de sus amigos? ¿No conoce el jefe de los húsares que precipitando la caída de Sagasta, solo ha de conseguir entronizar al que llama su mayor enemigo. ¿quien pretende negar el agua y el fuego?

Mucho debe suponer para el Sr. Romero la microscópica banderita á que pertenece, cuando se hace la ilusión de que la reina ha de entregarle el poder á la caída del ministerio actual.

Z.

## CRÓNICA MUSICAL.

**C**ASI me dan ganas de cambiar el epigrafe de estas líneas. Ocuparme de obras nuevas ejecutadas en los pasados bailes de carnaval, y nó hacer una revista seria y detallada de cuanto fueron esos bailes, parece así como una falta de consideración á cuantos (y cuantas) nos hicieron pasar ratos felicisimos en su compañía.

Verdad es que no soy muy dado á las revistas de salones y *soirees*, como dice quien ustedes no ignoran, pues para consignar aquello de: «golpe de vista encantador» «mujeres lindísimas» «trajes del gusto más escogido»... etc., no creo necesario repetir lo que es de rúbrica en tales casos. Además; eso que apunto de las muchachas, siempre me sería forzoso hacerlo constar, pues queriéndolas como las quiero, horribles habian de ser (que demasiado sabemos que no lo son) y á mi me parecieran huris.

Por lo tanto, basta de preámbulos y entremos en materia.

Con gran contentamiento lo hago esta vez al hablar de varios bailables intitulados, *Carolina*, *¡Hasta cuando!*, *¡Felicidades! Teruel*, *El nuevo local*, y *Lucas Gómez* de D. Pedro Basail los cuatro primeros y de D. Ruperto Moreno los últimos.

Quien como nosotros, si no nació artista siente por el arte grandísima pasión, experimenta una alegría de verdad, al decir que los autores son «de casa» según una locución familiarísima, se codean y viven con nosotros; podemos compartir con ellos una opinión, y hasta darles un consejo ó recibirlo, según los casos.

Si la amistad del potentado en ocasiones origina hastío, la del artista seduce cada vez más. Grandes esperanzas hizo siempre concebir el Sr. Basail, sobre todo desde su acertada colaboración con en el Sr. Crespo (D. Andrés), en la Zarzuela *Una Pepita de Oro*, de la cual se ocupó en tiempo oportuno esta REVISTA. En ella dejó ya marcadas las huellas de triunfos que con trabajo y tiempo habian de conseguir; y en efecto, hoy se hacen tangibles. Al comprender el arte tal como debe

ser, se ha identificado con él en un todo y nos dá *Teruel y Felicidades*. Eso es; felicidades para todos. Para el autor por escribirlo, á nosotros por escucharlo.

Verdad que nada de esto iguala á las notas magistrales de *Carolina*. Preciso es que impresiones de cierto orden y en momentos determinados, hayan influido en el autor, para concebir aquel motivo que raya tan alto, que solo puede ponerse en parangón con los de maestros consumados. Aquellas notas que giran y se mueven á impulsos del fuego sacratísimo del arte, conmueven porque deben conmover; impresionan porque estaban predestinadas á ser reunidas de aquella manera y producir necesariamente aquel conjunto verdaderamente armónico.

Más adelante hablaremos de los defectos de la forma.

También el Sr. Moreno ha sabido crearse un ambiente propio, apesar de las dificultades con que habrá tropezado al faltarle esos modelos que aún en las capitales de primer orden no es dable encontrar. Es decir, que lo que hace, es suyo, completamente suyo; puede muy oportunamente decir con Alfredo Musset en medio de su modestia:

*«Mon verre n'est pas grand, mais je bois dans mon verre.»*

Y aun que su vaso sea pequeño, que nó lo es, tiene la satisfacción de que el contenido no sea agua cenagosa ni mezclada con otras sustancias más ó ménos originales, sino pura y cristalina como pueda obtenerla el químico más pulcro.

Sin duda alguna, tiene derecho á vivir entre el escaso número de los amantes de la belleza.

Como artista nos ha dado el rítmico schotisch *Lucas Gómez*; como galante á la sociedad que le nombra de mérito, *El nuevo local*, para la inauguración del recientemente ocupado por *La Unión*.

Sin duda alguna, la carrera del artista necesita un trabajo más asiduo y constante que las demás para llegar á su perfeccionamiento, por ser la más difícil. Jóvenes son aun los autores que nos ocupan; circunstancia que por no tenerla en cuenta los más reparones, señalan puntos vulnerables de las obras citadas en lo que respecta á lo acabado

de la forma. ¿Podemos asentir con los que tal afirman? De ningún modo. Bien poco trabajo nos costaría citar algunas imperfecciones, de igual manera que al insigne Becquer á Eusebio Blasco y á otros de no menor talla, asonancias que no son permitidas dentro de una versificación perfecta..... Luego no será tan grande el pecado cuando ciertas gentes le cometen.

Claro es que si á oponer reparos vamos, cuando la buena intención ayuda, no falta de donde sacarlos.

Por mi parte, les animaré cuanto pueda en el camino emprendido, si es que su entusiasmo necesita estimulantes, que creo que no: me pondré á su lado siempre que mi inutilidad la crean necesaria, y ahora para terminar viene el consejo de buen amigo. Procuraré ser breve.

La insistencia en escribir, si no sobre el mismo tema, dentro de ciertos medios y condiciones, origina cierto amaneramiento de que es preciso huir á toda costa, pues que padece y se estraga el buen gusto lo indecible. Por algo se empieza, es verdad, pero un día y otro día con bailables solos, puede encerrarnos dentro de una órbita muy estrecha de la que sea difícil salir, por ejemplo, el día que los compases no fuesen múltiplos de ocho. Que aquí si no se baila no se toca otra música, que somos rutinarios, santo y bueno; pero en la mano de todos está organizar conciertos, en que esos vuelos de composición ahora estrechamente encerrados, tuviesen un horizonte amplio.

Con buenos deseos se hallanan dificultades que parecen de gran entidad, y que despues de salvadas, compensan con satisfacciones que no son de despreciar.

Quizá me remordiera la conciencia si concluyese sin decir dos palabras á mi caro amigo Antonio Senmartí, ya que se presenta la ocasión de tratar de estudios predilectos:

Sean cualesquiera las circunstancias en que el hombre se encuentre, los compromisos que le asedien, ó cuanto de difícil tenga que atravesar en la vida, debe huir á toda costa de una modestia exagerada, que sobre no interpretarse por lo general en su verdadero sentido, da unos resultados contra producentes. Los extremos, cuando

se adoptan por simpáticos que parezcan siempre son de un gusto análogo al del teatro de Comella, Bazo y congéneres.

Que es el peor de los conocidos.

BERNAD DE LA PEÑA.

— — —  
Á MANOLITA...  
— — —

*Es un angel, es un angel.*

Cuando veo los hechizos de tu celestial semblante y la dúlcida mirada de tus ojos fulgurantes; cuando contemplo esa boca dividida en dos mitades que cuando se cierran forman clavel fresco de los Alpes y enseñan al entreabrirse aljofar sobre corales; cuando admiro de tu cutis esos matices suaves que no pueden descubrirse ni en los más púldidos nácares; cuando veo esa garganta de contornos admirables, sin ejemplar, sin trasunto ni en los lienzos ni en los mármoles; cuando veo tanta gracia tanta hermosura y donaire medito un momento y digo *es un angel, es un angel.*

Cuando observo tu inocencia y ese candor inefable que revela tus conceptos y se adivina en tus frases; cuando miro que te ries de mis palabras triviales y que nunca tu entrecejo hace fruncir mis dislates; cuando veo tus mejillas de rosa colorearse si te digo alguna vez que eres muy buena y amable; cuando de tu alma descubro las infinitas bondades y los puros sentimientos y las ternuras filiales en fin, cuando veo en ti ausencia de todos males y que practicas el bien en nuestro mísero valle,

me penetro una vez más de que no tienes rivales, de que como tu no hay otra en aldeas ni en ciudades, y entonces digo muy quedo *es un angel, es un angel.*

Cuando te miro rodeada de labor por todas partes entre chambras y camisas enaguas y delantales madejas y alfilereros sombreros, cintas y trajes sentada junto al balcón las medias zurciendo á pares; cuando la indiscreta aguja cruel se atreve á pincharte aprovechando el momento de que miras á la calle, y en tus torneados dedos asoma un punto de sangre que á la boca llevas rápida y quejumbrosa á chuparle; cuando la criada un día toma inbecil el portante y miro tus manos lindas en la cocina mancharse y en riesgo, al *jugar con fuego*, está claro, de quemarse y expuestas á los peligros de otros cincuenta percances hasta tanto que se encuentra otra fámula, otra *cáfre*; cuando veo que ejecutas en el piano y que sabes lo mismo freir patatas que confeccionar tus trajes; en fin, cuando considero tan varias habilidades que existen en tu persona gentil, preciosa, adorable, y agrego á todo esto que sientes repugnancia al baile, absorto me quedo y digo *es un angel, es un angel.*

Cuando me cuentas sencilla haber ido á confesarte y que en misa los domigos cumples deberes morales, me figuro verte ya de San Martín en las naves con el rosario en las manos envuelta entre los encajes de tu flexible mantilla menos fina, menos suave que los rizos caprichosos de tus cabellos flotantes; me parece que sed hinojo

te veo ante los altares,  
 en una actitud sentida  
 dolorosa y suplicante  
 rogando á Dios que conceda  
 largos años á tu padre.  
 Entónces digo: ¡Dios mío,  
 si se halla entre los arcángeles,  
 se encuentra entre sus hermanos,  
*es un angel, es un angel.*

.....  
 .....  
 .....

Cuando transcurran los años  
 y tu hermosura se empañe  
 al hielo de la vejez,  
 cual se empañan los cristales  
 en esas noches de invierno  
 en que escarcha y nieve cae,  
 ojala llamarte puedan  
 á un tiempo cien veces «Madre»  
 y te pidan tu calor  
 y te rian y te canten  
 y te aturdan y te sigan  
 y te besen y te abracen  
 y griten todas á una  
*es un angel, es un angel.*

J. DEL RÍO JOAN.

DON JUAN MARTINEZ SALAFRANCA  
 Y LA «HISTORIA DE LAS IDEAS  
 ESTÉTICAS EN ESPAÑA»

DE  
 DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

**E**L docto catedrático de la Universidad Central no ha sido menos injusto con Salafranca que lo fué con Nifo. Y todo esto resulta así por no haberse tomado el señor Menendez Pelayo la molestia de leer unas cuantas páginas del Lattasa, libro que debía serle familiarísimo.

Pero antes de poner reparo alguno á sus afirmaciones, cumplo gustoso con el deber de manifestarle mi gratitud por los párrafos que dedica al fundador del periodismo español, sacándole del olvido en donde le tenía la injusticia de nuestros historiadores. Las modestas observaciones que yo he de permitirme hacer, no empecen ni disminuyen el agradecimiento. De todos modos hay que estimar en

mucho al señor Menendez Pelayo, el solo hecho de dedicar el insigne Salafranca algunas páginas de un libro llamado á ser muy leído y á tener larga vida.

Estas observaciones mías no tienen mas objeto que rectificar algún dato equivocado, ampliar los deficientes ó aumentar los dados á la estampa por el ilustre autor de la «Historia de las ideas estéticas en España». Parece que la pretensión no puede ser tachada de inmodesta, aparte de que reconozco no tener condiciones para mayores empeños.

Ante todo veamos lo que dice de Salafranca el señor Menendez Pelayo en el volumen I del Tomo III, página 309 y siguientes de la obra mencionada:

«De un modo mucho mas directo y eficaz que las Academias, contribuyó en el siglo pasado á excitar y remover el espíritu crítico en diversos sentidos la aparición de varios papeles periódicos, desde el reinado de Felipe V en adelante.

Hay uno, sobre todo, tan importante y de tan gloriosa historia, que por sí solo marca una fecha en nuestra historia literaria, como marca otra la aparición de la *Poética* de Luzan. Tal fué el famoso *Diario de los Literatos de España*, revista trimestral que comenzó á salir de molde el día 1.º de 1737, con título y objeto evidentemente análogos á los del *Journal des Savants* de París, proponiéndose, como este lo realizaba desde 1665, y sigue practicándolo en nuestros días, hacer largos extractos, análisis y juicios, á un tiempo mesurados y severos, de todas las obras dignas de atención que fueren apareciendo. Firman la dedicatoria al Rey, y figuraban en el *Diario* como redactores habituales, D. Francisco Huerta y Vega, D. Juan Martínez Salafranca y D. Leopoldo Jerónimo Puig, mucho mas conocidos y dignos de alabanza por el *Diario* que por ninguna otra de las obras en que pusieron mano, puesto que Huerta autor de unos *Anales de Galicia* y de una *Historia de la España primitiva*, dejó tristísima fama como colector y divulgador de las patrañas de Pellicer y otros falsarios, mereciendo por ello que la Academia de la Historia le prohibiese continuar sus enmarañadas lucubraciones y que Godoy y Alcántara haya escrito su nombre en la tablilla de la *Historia de los falsos cronicos*. De D. Leopoldo Jerónimo Puig, beneficiado de la iglesia del Pino en Barcelona, solo conocemos leves opúsculos y la noticia nada favorable que de

andaba apandillado con los émulos del P. Feijóo, especialmente con D. Salvador Joseph Mañer á quien elogió en un pésimo soneto. En cuanto á Salafranca, solo sé que publicó dos tomitos de misceláneas ó *Memorias eruditas para la crítica de Artes y Ciencias*, que Jorge Pítilas había fustigado en el primer borrador de su sátira cambiando luego todo el pasaje por respetos de amistad y porque la sátira iba á salir en el mismo *Diario de los Literatos*, y que Forner, con su habitual dureza, califica, de «cuerpecillos de noticias copiadas tumultuariamente». Dada la endeblez de las obras de los tres diaristas ostensibles, y, por decirlo así, responsables, ¿cómo explicarnos el singular mérito del *Diario*, la profunda variedad de conocimientos que en sus artículos se ostenta, el tino habitual de sus juicios, la sólida doctrina, superior á veces á la del mismo P. Feijóo, la firmeza y el brio del estilo, la ausencia de temor con que declararon guerra á toda casta de preocupaciones, la familiaridad que manifiestan tener con lo mas selecto de la cultura extranjera, la unidad firme de propósitos, y tantas cualidades como se admiran reunidas en los siete volúmenes de esta publicación verdaderamente monumental, que concitó las iras de todos los malos escritores de España, y fué uno de los mas grandes y positivos servicios á la cultura nacional? ¿Cómo es que Salafranca, Puig y Huerta aparecen aquí tan grandes y en todo lo demás tan pequeños? ¿Será que á veces la voluntad resuelta encaminada al bien puede agrandar las mas medianas facultades intelectuales y darles un temple y un vigor que antes no tenían? ¿Será que la verdad tiene en sí misma tal fuerza, que baste para enaltecer al que se siente con valor para profesarla? ¿O será mas bien que detrás de esos oscuros *Diaristas* que durante dos años resistieron valerosamente al furor vengativo de sus enemigos que se complacían en sus persecuciones y adversidades había escritores de otra talla y de otro peso, pero mas cautos, que supieron guardar el cuerpo ó no darle sino en las grandes ocasiones? Sabemos positivamente que en el *Diario* colaboraron personas extrañas á su redacción, tales como don Juan de Iriarte latinista y helenista famoso, y el vigoroso y castizo satírico D. José Gerardo de Hervás que firmó con dos diversos seudónimos: *Jorge Pítilas* y *D. Hugo Herrera de Jaspedós*. Tuvo

además el *Diario*, en la esfera oficial, poderosos protectores como el ministro Campillo los cuales no lograron, sin embargo, prolongar la vida de aquella publicación, amagada siempre por los feroces resentimientos del *genus irritabile vatum*.

No era, sin embargo, el *Diario de los Literatos* lo que hoy llamaríamos un periódico de combate. Nunca, ó rara vez, y esto siempre provocado, como en su polémica con Mayans, se dejó ir al campo de las personalidades. Solo Hervás ejerció la sátira acerba, pero puramente literaria, en los tercetos de su famosa sátira, y en las dos irónicas, chistosísimas cartas contra el poema de *San Antonio Abad ó el Sol de los Anacoretas* de don Pedro Nolasco Ocejo y contra el *Rasgo épico, verdadera epiphonema* del doctor don Joaquín Casses, rezagados abortos gongorinos, que no merecían tratarse en serio.

Fuera de estos casos escepcionales, el *Diario de los Literatos de España* fué una revista académica, una revista sabia. Extractaba menudamente las obras sometidas á su juicio, y las mas de las veces, en vez de formularle directamente, dejaba que el lector le infiriese por sí de los datos que en la misma exposición se le facilitaban. Mas atentos los diaristas á las obras científicas y filosóficas que á las de recreación y amena literatura, y forzados por la índole enciclopédica de su trabajo á discurrir en breve espacio sobre las materias mas disímiles no acometieron de frente la cuestión literaria sino en el análisis de la *Poética* de Luzán, manifestando en los demás artículos mas bien tendencias generales de buen gusto (sin detrimento del espíritu nacional y con grandes concesiones á la tradición del siglo XVII) que instintos de reforma á la manera francesa ó italiana que Luzán y Montiano preconizaban. Menos resueltos que el P. Feijóo, casi se les puede afiliar en su escuela. Eran mas audaces en todo lo histórico y filosófico, como que se habían propuesto por modelos á los mas independientes periodistas refugiados en Holanda en el siglo XVII: no dudando en colmar de elogios «al famoso Bayle, varón de admirable erudición y felicísimo ingenio» al *eruditísimo* Juan Leclerc y á Jacobo Barnage. A esto unían verdadero espíritu ecléctico, y algo que vale mas, es decir, un espíritu de equidad inflexible, no reñido de ninguna

suerte con la justa estimación y el amor filial á las cosas de su tierra. Así lo mostraron principalmente en su controversia con Luzán; pero el mismo sentido predomina en todos sus escasos artículos de obras poéticas. Por entonces una doña Theresa de Guzmán, que tenía lonja en la Puerta del Sol, había renovado la buena memoria de Tirso y de Alarcón, reimprimiendo con bastante esmero algunas de sus comedias, muy raras ya y muy olvidadas á fines del siglo XVII, por el despótico predominio de la escuela de Calderón. Los diaristas dan cuenta en el primer número ó volumen de su periódico de la comedia de D. Juan Ruiz de Alarcón, *La Crueldad por el honor*, dilatándose gustosos, antes que ningún otro crítico español ni extranjero (puesto que los demás de nuestro siglo pasado hicieron caso omiso de aquel excelente y terenciano poeta á pesar de ser el mas próximo al tipo de comedia que ellos daban por único) en elogios del *singular mérito de este americano «uno de aquellos felices Ingenios que dieron leyes á la Comedia Española dejando su memoria venerable entre los que respetamos por los primeros maestros del Arte»* frases que subrayo de propósito, por lo mucho que contrastan con todo lo que vamos á leer en el mismo Luzán y en Montiano y en Nasarre y en Velazquez. Y prosiguen elogiando las *excelentes* piezas cómicas de Alarcón, su *estilo dulce, armonioso, puro, elegante y de la mayor propiedad*, las *sentencias y pensamientos profundos y de una viveza muy singular, la graciosidad aguda y sazónada* y la *disposición ingeniosa de los lances, muy acomodada al gusto de una nación que se deleita mas con lo admirable que con lo verosímil.*

Quienes de tan cariñosa manera juzgaban el teatro español de la Edad de Oro, natural era que mirasen con cierta simpatía, mezclada de compasión si se quiere, á los últimos degenerados retoños del arte nacional. Así les vemos pasar como sobre ascuas por los enormes desafueros de D. Diego de Torres, para recomendar en él «la abundancia maravillosa de lengua,» «la dicción castellana menos impura que se halla en las obras de los Españoles modernos,» «el número de sus períodos desafectados, sin que por esto deje de ser hermoso,» y finalmente, algo de «aquel donaire y desenfado que reina en los discursos y expresiones del grande español D. Fran-

cisco de Quevedo.» ¿Qué mucho si hasta encontraban disculpa y elogio para sermones culteranos como los de un fraile de San Francisco que tituló á los suyos. «Eco Harmonioso del Clarín Evangélico,» ó los de un mercenario descalzo, que llamaba á la Magdalena «*damaza de rumbo*» y «*damaza de mucho toldo,*» ó los de Fr. Joseph de la Asunción cuya calidad se muestra en su mismo título: «Voces sonoras evangélicas, que salen á luz en sermones de varios asuntos convocando en la militante Iglesia á mis Obreros Apostólicos, para que se sienten á la mesa de la Sabiduría Transfigurada que está dispuesta para que registren, como Mysticas Aves, lo que está oculto de baxo de las letras del Abecedario Evangélico?» (1)

(1) «Diario de los literatos de España» en que se reducen á compendio los escritos de los Autores Españoles, y se hace juicio de sus obras desde el año 1737 (hasta el tercer trimestre inclusive de 1738) en Madrid, por Antonio Marin, Antonio Sanz, é Imp. Real 1737-1742: 7 volúmenes 8.º

El «Diario de los Literatos,» como todas las obras importantes del siglo XVIII, provocó gran número de impugnaciones y escritos polémicos. Entre ellos pueden recordarse los siguientes:

—«El triunvirato de Roma,» nuevamente aparecido en los dominios de España. Carta sobre el Diario de los Literatos (por Ventura de la Fuente y Valdés,) Madrid, 1738.

—«Conversación sobre el «Diario de los literatos de España.» La publicó D. Plácido Veranio (pseudónimo de D. Gregorio Mayans) el cual responde á la crítica harto acerba que los diaristas habían hecho de sus «Orígenes de la lengua castellana.» Madrid, por Juan Zúñiga, 1737. 8.º 132 páginas. Los diaristas tomaron sangrienta venganza de este ataque de Mayans en el tomo III de su publicación, página 189 á 386. El artículo contestación es de Salafrañca.

—Apología contra el «Diario de los Literatos:» su autor el M. Rdo P. Fr. Jacinto Segura (dominico de Valencia)... Valencia por Joseph Lucas S.º 275 páginas. (Responde el P. Segura á los reparos puestos á su «Norte Crítico.» Replicaron los diaristas en el tomo V, página 270 á 346.

—«Ni Hércules contra los tres.» Impugnase el «Diario de los Literatos» á costa de don Juan Felix Francisco de Rivarola y Pineda Rodríguez de Cárdenas...—Madrid. Imp. de Alfonso de Mora 1737.

Desde el primer tomo ya figuraron como únicos directores de la publicación Salafrañca y Puij. Huerta de la Vega se enemistó con ellos, y entró á colaborar en el «Mercurio Literario» que fué reciamente impugnado por los diaristas.

Entre los ms. de la Biblioteca Nacional (T. 108 de la numeración antigua) hay una colección de papeles relativos al *Diario*.

El enérgico y castizo satírico que se escondió con el nombre de Jorge Pitillas, era, á despecho de la pureza de su estilo, el más influido por la cultura francesa entre todos los redactores del *Diario*. Los acicalados tercetos de su sátira primera y única «contra los malos escritores de este siglo» han sido forjados y caldeados (como probó el Sr. Cueto) en el horno de la inspiración de Boileau por mas que nuestro satírico afectó no citar en notas un solo texto francés, y sí muchos de poetas latinos, que son cabalmente los mismos que en las ediciones críticas de Boileau se acotan al pié de las páginas. Así y todo, la sátira resulta muy castellana, y la asimilación muy natural y desembarazada, como si Hervás y Boileau hubiesen pensado las mismas cosas en el mismo punto, y cada cual según el génio de su lengua nativa. Cabalmente uno de los vicios mas amargamente censurados en esta sátira es el galicismo:

«Hablo francés aquello que me basta  
Para que no me entiendan, ni yo entienda,  
Y fermentar la castellana pasta.»

Casi al mismo tiempo que los *Diaristas* su obra, proseguía el P. Feijóo con mayor constancia y amplitud la suya, no dejando á vida error del vulgo ni error de los sabios.»

Lo primero que se observa y hasta sorprende en los anteriores párrafos, es que el Sr. Menendez Pelayo no sepa ó no diga nada acerca del verdadero nombre de Salafranca. No valdría replicar diciendo que siendo así que por Salafranca se le conoce, no es cosa de designarlo por su verdadero nombre que nadie ó muy pocos han oído. En un escritor tan erudito como el Sr. Menendez Pelayo pareceme esto omisión imperdonable. Siendo hijo de Juan Martínez y de Juana Ana Calvete, debería llamarse y firmarse Juan Martínez Calvete. Sobre este punto concreto no hay duda posible, pues además de constar así en la partida de bautismo, cuya copia irá al final de estos renglones, consta también que se firmó Martínez Calvete, y no Salafranca, en la primera de sus obras. Lo que no está bien ni mal explicado, es la razón, ó la causa de su cambio, los motivos que pudo tener para omitir el apellido de sus ascendientes de la línea materna.

Otra omisión incomprensible para mí,

tratándose de un académico de la de la Historia como con tanta justicia ostenta ese título el Sr. Menendez Pelayo, es que no haga referencia siguiera al hecho de que Salafranca fué uno de los fundadores de esa Academia.

El Sr. Menendez Pelayo se encuentra con el hecho de que tres escritores, de los cuales dos no son buenos, y del otro tiene pocos antecedentes, construyeron nada menos que un monumento literario, una revista *sabia* y lo primero que se le ocurre es atribuir eso que él llama milagro á los colaboradores y no á los redactores responsables del «Diario.» Para sostener esta opinión dice que sabe positivamente que colaboraron personas extrañas á su redacción, tales como Iriarte, José Gerardo de Hervás (Jorge Pitillas y Hugo Herrera de Jaspados,) pero aun siendo esto cierto como declaro que lo és, pues así consta por modo indiscutible, no es razón bastante para dudar que entre los redactores hubiera alguno capaz de sostener con lucimiento la obra emprendida.

En la misma colección del «Diario de los Literatos de España» está bien explicado lo que para el Sr. Menendez Pelayo aparece como un enigma. El verdadero periodista de entre los tres que aparecen como fundadores, era Salafranca, así se hace constar en el prólogo del número 1.º. Años hacía que bullía en su mente la idea de publicar un periódico. ¿Por qué no lo hizo? El mismo contesta á esa pregunta. Porque no tenía medios. Si Huerta y Puig no eran buenos escritores tendrían en cambio medios de fortuna. Esto no demuestra otra cosa sino que en los comienzos del periodismo sucedía lo mismo que ahora. Los periódicos no los fundaban los mejores literatos sino los que tenían recursos para ello.

Que Salafranca era pobre nos lo dice él mismo cuando de tan graciosa manera describe el conato de robo que se descubrió en su casa y que pudo evitarse por la serenidad de los criados.

Dice también el Sr. Menendez Pelayo que de Salafranca solo sabe que publicó dos tomitos de misceláneas ó «Memorias eruditas.»

Con solo leer el Lattasa, vuelvo á repetir, sabría lo que necesitaba saber en esta ocasión, cuando menos el título y número de las obras que escribió Salafranca.

Al calificar de revista *sabia* al «Diario» añade también que estaba escrito «con tendencias generales de buen gusto, inspirándose en un espíritu de equidad inflexible» y con este motivo vuelve á hablar de los diaristas *ostensibles* y de los *inspiradores*. Esa acusación fué hecha mas oportunamente por los detractores contemporáneos del «Diario» y en su misma colección puede leerse la brillante defensa que hizo Salafranca, detallando los trabajos publicados debidos á colaboración y los que eran propios de la redacción del «Diario» que valía tanto como decir que eran suyos, pues ya hace constar, y con razón, el Sr. Menendez Pelayo, que D. Jerónimo de Huerta abandonó la redacción en el primer tomo, y en cuanto al Sr. Puig no sé que dejara escrito alguno de mérito bastante para suponerle redactor efectivo.

Resulta, pues, de todo esto, que los merecidos elogios que el Sr. Menendez Pelayo hace del «Diario de los Literatos de España» corresponden por entero en razón y en justicia á su fundador efectivo é indiscutible, á D. Juan Martínez Salafranca.

Que la modestia de este varón insigne corría parejas con su saber lo demuestra entre otras muchas cosas el hecho de haber sido nombrado canónigo de la Catedral de Huesca y no aceptar el cargo por creerlo muy superior á sus merecimientos.

Salafranca tenía orgullo en ser aragonés. En cierta ocasión le llamaron murciano y se apresuró á rectificar diciendo que no podía ser murciano quien nació en Teruel y fué bautizado en la parroquia de San Pedro, de cuya iglesia fué mas adelante racionero.

Consta que era muy versado en idiomas, especialmente en el griego, hebreo y latin.

Fué capellán de S. M. en las iglesias de Nuestra Señora del Buen Consejo y en San Isidro de Madrid. Le sorprendió la muerte en el pueblo de Villed el día de San Miguel por la tarde, 29 de Septiembre de 1772 á los 76 años de edad.

Se le dió sepultura en la iglesia parroquial de dicho pueblo, junto á la grada del presbiterio y para este lugar le dedicó un apasionado suyo el siguiente epitafio:

D. O. M.

Joanni Martinez Salafranca, Turolensi

B. Mariæ Bon. Cosil. et D. Isidori

Matrit Capellano Regio.

Acadm. Histor. ex Fundatoribus,

et Literarum

omnium Ornamento.

Cathedral. Oscens. Canonico designato

Meritis plus quam fortunis

More Virorum scientia, et pietate

Insignium

Morit. Oppid, Villed. anno 1772.

Ætat An. 76 non explet.

Laudant Opera non moritura.

Lo que traducido libremente al castellano quiere decir poco más ó menos lo que sigue:

«Juan Martinez Salafranca, natural de Teruel, capellan de S. M. en las capillas de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Isidro de Madrid, Académico fundador de la de la Historia y de las letras mayor ornamento. Canónigo electo de la catedral de Huesca. De mayor mérito que fortuna, con las costumbres de los verdaderos hombres de ciencia y de piedad insigne. Murio en Villed en 1772 á la edad de 76 años. Los elogios de sus obras serán eternos.»

He aquí la lista de sus producciones tal cual aparece en el Lattasa:

1.º *Memorias eruditas para la crítica de artes y ciencias, extraídas de las actas, bibliotecas, observaciones, efemérides, memorias, relaciones, misceláneas, historias y disertaciones de todas las academias de Europa y de los autores de mejor fama entre los eruditos. Son dos tomos en 8.º impresos en Madrid en 1736 el primero por Antonio Sanz y el segundo por Juan Zúñiga.*

2.º *Diario de los Literatos de España, en que se reducen á compendio los escritos de los autores españoles y se hace*

juicio de sus obras. Son siete tomos en 8.º que se empezaron á imprimir en Madrid en 1777 y en ellos van también los nombres de D. Leopoldo Puig y D. Francisco de Huerta.

3.º *Regula separatæ recta dicendi et criticandi ex variis Auctoribus compilatæ* (hay un borrado y prosigue) D. *Juannis Martinez Calveta Presbiteri Civitatis Turo-lensis, (y sigue un borrado.)* M. S. en 4.º de letra del autor. No es obra completa. La poseia el Doctor D. Joaquín Otal, Presidente del Real Seminario de San Carlos de Zaragoza. Es lástima que no hubiese acabado este escrito, pues en lo que trabajó hay muy sábias y discretas observaciones.

4.º *Memorias* eruditas para la crítica de artes y ciencias. Tomo tercero, y pudiera haber visto la luz pública pues tiene originales las oprobaciones de D. Juan de Iriarte bibliotecario de de S. M. con fecha 1837 y la del Dr. D. Francisco Manuel de la Huerta y Vega. La licencia del Teniente Vicario de Madrid, el licenciado D. Francisco Valero con fecha 8 de Febrero de 1737 y la licencia del Consejo de Castilla, certificada por don Miguel Fernández Munilla, secretario de S. M. su escribano de Cámara más antiguo y de Gobierno de dicho consejo bajo el día 7 de Febrero de 1737; y al fin vá también su firma, y por cuanto este tomo se halla en esta disposición daremos su índice completo, y es: párrafo I. Miscelaneas de Lebuicio. II Itinerario latino de dos Monges Benedictinos de la congregación de San Mauro. III Varias observaciones de Heuricio Ernestio Helmstadiense sobre el origen de los negros y de los americanos por el R. P. Augusto L. C. D. J. IV El Médico Malabárico ó breve relación del estado del arte médico entre los Malabares. V Varia fortuna de Aristóteles en la Universidad parisiense y en las escuelas de los protestantes, y una disertación de la escuela peripatética. VI Disertación de la poesía de los Santos Padres griegos y latinos. VII Colección de las disertaciones del P. Souciet, de la compañía de Jesús. VIII Idea de un filósofo. IX Principios de la filosofía, su autor Guillermo Lebuicio. X Excerptas de las cartas de Adamo Eberto, de la erudición de los árabes y turcos. XI Exámen de la libertad Veneciana. Su autor D. Alonso de la Cueva, Marqués de Bedmar. XII Idea de la mujer que no se halla ni

se hallará jamás. XIII Los buenos jueces de la poesía son más raras que los buenos poetas. XIV De la compra de las mujeres. Del dote y del mongergaba según el Derecho germánico. XV Actas de Santos. XVI Observaciones sobre unas minas de sal. XVII Disertación histórica sobre los duelos y las órdenes de caballería. XVIII Grutas subterráneas habitadas. XIX Origen germánico de la lengua latina. XX Cartas de décimas, Borque Valenciano, Médico del Sr. don Constantino VI Rey de la India Oriental al P. de la C. de J. en que se describen algunas sirenas. En este tomo faltan estas tres últimas memorias.

5.º *Memorias* eruditas para la crítica de las artes y ciencias, tomo IV que contiene. I Fuentes maravillosas. II Reflexiones del Emperador Marco Antonio con notas de Mr. y de Madame Daciér. III Historia de un pastor que amó una oveja. IV La Gaceta de la China y al fin un mapa y explicación de la Carib dis Muscena. M. S. en 4.º

6.º *Disertación* histórico geográfica sobre las antigüedades de la imperial villa de Madrid. Es un grueso tomo en 4.º y al fin hay

7.º *Memorias* de antigüedades de Madrid, de Toledo, de Alcalá y de otros pueblos de España, en tres libros. Faltan bastantes de estos tratados. M. S. S.

8.º *Historia de la política*, usos y costumbres de la América. M. S. en 4.º

10.º *Gramática castellana y latina*, trabajada con particular cuidado y diligencia M. S. en 4.º

11.º *Gramática hebrea*, M. S. en 4.º Es obra imperfecta.

12.º *Gramática griega*, M. S. en 4.º Quedó como la antecedente.

13.º *Descripción histórica* de Túrquia y de las naciones que componen su vasto imperio. M. S. en 4.º grueso.

14.º *Dialógos* de Luciano Samosatense vertidos en español. M. S. en 4.º

15.º *Exámen general* de las historias antiguas griegas y latinas, de los poetas antiguos y de los historiadores de España. M. S. en 4.º de 1658 páginas y su premio de 56. El libro I es de los griegos, errores y fábulas que se notan en Aristóteles, en Estrabón, Diodoro, Pausanías, Josefo etc. Libro II de los latinos. Libro III de los historiadores de la última edad de los romanos. De los persas griegos y latinos antiguos. Libro IV de las fábulas y errores de los

poetas antiguos griegos y latinos. Libro V. de los errores históricos de los últimos siglos. En el prólogo habla también del origen de las fábulas en la historia de España y de otras noticias oportunas. Se compone esta obra de 64 cuadernos.

16.º *Población* de Teruel y noticias sacadas de los anales antiguos de esta ciudad que se conservan en su archivo. Manuscrito en 4.º

18.º *Carta* escrita á D. Joaquín Arascot con fecha 19 de Mayo de 1769 respondiéndole sobre la *vida y hechos* del ínclito y devoto caballero Mossen Francés de Aranda, hijo de Teruel é íntimo confidente del Rey D. Martín de Aragón, después Donado Cartujo, escrita por don Joaquín. M. S. en 4.º de 19 páginas, donde también se refieren noticias pertenecientes á dicha ciudad.

19.º *Noticias* acerca de la filosofía con varias reflexiones propias del asunto que lo entienden é ilustran. M. S. en 4.º Es obra no completa.

20.º *Advertencias* instructivas y curiosas sacadas de la relación que hicieron los misioneros jesuitas al Rey D. Felipe V que esté en gloria, de las provincias de la América, por especial decreto del Consejo de Indias. M. S. en 4.º

21.º *Methodo de estudios*. Es un cuaderno M. S. en 4.º donde manifiesta mucho conocimiento y buen gusto en las ciencias.

22.º *Preparación* histórico legal para la perfecta inteligencia del tratado de *Amortización* del Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Campomanes. Fiscal del Consejo y Cámara de Castilla. Manuscrito en 4.º

23.º *Notas y advertencias* de diversos asuntos. M. S. en 4.º

24.º *Un grande número* de papeles sueltos donde trata diferentes puntos de útil instrucción. Todos estos manuscritos los vió el Sr. Latassa en la pieza de manuscritos de la librería del Excmo. Sr. Manuel de Roda de Zaragoza, en su Real Seminario de San Carlos.

25.º *Diferentes* otros papeles y muchas cartas escritas de su mano dirigidas al Dr. D. Juan Antonio Hernández Pérez de Larrea, Dean de la Metropolitana de Zaragoza que fué y canónigo entonces de la Real Iglesia del sitio de San Ildefonso, cuyos asuntos son útiles y deleitables. D. Agustín Bay, su confidente en Vilel, quedó con las cartas que le escribieron diferentes literatos y otros papeles.»

También consta que escribió lo siguiente:

*Memorias acerca del destino que daba la teología de los gentiles á las almas de los difuntos*. (M. de la A. XXXV. Leida en la sesión del 7 de Marzo de 1735.)

A título de curiosidad copio á continuación la partida de bautismo de Salafrañca, la que he podido conseguir gracias al celo en el cumplimiento de su deber, y paciencia bien probada, del ilustrado párroco que la autoriza. ¿Cómo era posible encontrar la partida de Salafrañca ignorando que se llamaba Calvete y si por añadidura se le daban al párroco las fechas equivocadas como aparecen en el librito titulado, «Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel» por el Sr. D. Mariano Sanchez Muñoz?

«D. Pedro Antonio Pomar, Presbítero, Cura propio de la Iglesia de San Andrés Apostol de la ciudad de Teruel.

Certifico: Que en los cinco libros de la suprimida parroquia de San Pedro Apostol en esta ciudad, que están á mi cargo y con especialidad en el de Bautizos, al folio sexto vuelto del tomo quinto se encuentra la siguiente partida.

«En nueve de dicho mes y año (se refiere al mes de Mayo y año mil seiscientos noventa y siete) bauticé un hijo de Juan Martínez Nieto y de Juana Calvete. Llamóse Miguel Juan Domingo Estanislao. Padrinos Domingo Calvete y C. Isabel Castelblaque.» Terminadas todas las partidas del citado folio vuelto son autorizadas por el V.º Miguel Coley.»

Cuya partida concuerda con el original que obra en mi peder y al que me refiero. Para que conste doy la presente que firmo y sello con el de esta Iglesia parroquial de San Andrés Apostol de la ciudad de Teruel, á doce de Mayo, año del sello.—Pedro Antonio Pomar.—V.º B.º—El Alcalde, Francisco E. Itúrvide.

Hubiera deseado que pluma mejor cortada que la mía tomara á su cargo la patriótica tarea de salir en defensa de un turolense tan ilustre. Pero esto no es obstáculo para que los que están en condiciones de hacerlo cumplan con su deber como cree haber cumplido con el suyo,

DOMINGO GASCÓN.

Madrid 30 de Enero 1887.

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS EN ESTE MERCADO.

Chamorra. . . . .	33 á 31 rs. fan. <sup>a</sup>	
Idem ordinaria. . . . .	30 á 31	»
Royo. . . . .	28 á 29	»
Jeja. . . . .	28 á 29	»
Candéal. . . . .	31 á 32	»
Centeno. . . . .	á 20	»
Morcacho . . . . .	á 18	»

## ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO, SIN MEZCLA  
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

*Tónico — Estimulante. — Estomacal.*

10 rs. botella.—8 rs. litro.

**Farmacia de Adán. — Teruel —**

*Solita, ó amores archiplatónicos por D. Manuel Polo y Peñolón.*—Elegantemente impresa sobre papel satinado, con viñetas, tipos elzevirianos y cubierta á dos tintas, acaba de publicarse esta novela, original, de costumbres valencianas contemporáneas; y al precio de diez reales se vende en las principales librerías. El autor la remite también á correo vuelto. Por vía de prólogo lleva al frente una monografía sobre *naturalismo literario*, premiada en público certamen por la Sociedad Económica de Alicante con medalla de oro y título de socio de mérito. El autor (que vive Kubon, 7, Valencia) la remite á correo vuelto.

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín=Correó, 4=Madrid.=Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro=San Esteban=5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc., ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una

ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas, 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras deseen imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos é industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7.—Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 1.

*Regalo.*—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que hayan publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

*La Correspondencia Musical* es, sin duda, el mejor periódico de teatros, música y bellas artes que se publica en España. Los mejores artistas nacionales y extranjeros colaboran en él, y la música que reparte á sus abonados en cada número es selecta y de mediana dificultad. Se suscribe en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, carrera de San Jerónimo, 31, Madrid.—Cuesta un trimestre 24 reales, y 88 el año.

Teruel.=Imp. de la **Beneficencia**.